



CARTA ABIERTA

"Si no hay aumento antes de fin de año, muchxs trabajadorxs pasarán las fiestas siendo pobres".

El primer año del gobierno de Javier Milei y Victoria Villarruel se puede describir como la imposición efectiva de la "Doctrina del shock" de la Escuela de Chicago, puesta en práctica en Latinoamérica desde el 11 de septiembre del 1973, en Chile, y después en las sucesivas dictaduras y gobiernos liberales.

En este primer año, el presidente Milei se cansó de mentirnos y burlarse de lxs trabajadorxs, haciendo alarde de haber bajado la inflación y de no tener déficit fiscal. Sin embargo, no reconoce que es a costa del aumento del desempleo, con la pérdida de más de 200.000 puestos laborales; un aumento del 400% de los servicios y de un 350% del combustible. Bajó el consumo de alimentos básicos como el pan, la leche y la carne, hay 5.000.000 de nuevos pobres, la mitad son niñxs y jubiladxs. La educación y la salud pública sufrieron el ajuste, por la baja de ingresos a las provincias. Los únicos que ganaron fueron empresarios supermercadistas, de la minería y la energía.

El Gobierno, con un desprecio indisimulable hacia este sector, celebró el aumento de haberes jubilatorios con la fórmula actual, pero los datos del INDEC muestran que jubiladxs pierden poder adquisitivo. Con el DNU 274/24, los haberes serán en diciembre 21% menores que con la fórmula anterior, mientras el congelamiento del bono profundiza el ajuste previsional.

El gobierno de Río Negro no tardó mucho en abandonar el enfrentamiento y la amenaza de conformar un bloque patagónico a la negociación. El resultado de estas políticas lo vemos en el último trimestre –sobre todo con el congelamiento de los salarios- donde el ajuste contra la clase trabajadora es brutal; las paritarias comenzaron a discutirse tomando como referencia la inflación de marzo, es decir, ignorando la deuda del 2023 y la devaluación del primer trimestre del 2024.

En Río Negro la salud y educación pública están en crisis por falta de insumos, mantenimiento e infraestructura y una Obra Social que lejos está de resolver las demandas de quienes aportamos parte de nuestro salario, se aumentaron las retenciones pero sin resultados a la vista para sus afiliadxs.

Por otro lado, advertimos y nos preocupa de sobremanera la profundización del ataque a las organizaciones sindicales y trabajadorxs, recortando derechos como el uso de licencias para el tratamiento de la salud, durante este último año.

Frente a todo esto, las centrales de lxs trabajadorxs, CTA de lxs Trabajadorxs y CTA Autónoma, junto a los sindicatos UnTER, SITRAJUR, ATE, UPCN, ASSPUR, SOYEM Viedma y SOYEM Bariloche entendemos que urge sostener y profundizar la unidad en la acción que sindicatos, organizaciones sociales y de Derechos Humanos venimos trabajando en nuestra provincia. Entendemos que es imprescindible discutir el presupuesto 2025, para lograr así una justa redistribución para lxs trabajadorxs, que somos principales actores en el sostenimiento de la economía y en la organización y ejecución de las políticas públicas.

En tiempos de crisis, se debe priorizar la vida por encima del pago de la deuda en dólares.

Es imprescindible volver a la discusión salarial, para recuperar el salario, invertir para sostener la salud y la educación y dejar de pagar a empresas que auditan con criterio mercantil. La clase trabajadora sabe que es posible poner la política al servicio del pueblo. El camino es la organización de los sectores populares para revertir lo injusto, por eso vamos delineando el camino, porque sabemos pelear para que ninguna locomotora nos pase por encima. Luchamos para conducirla.

Los sindicatos estatales que firmamos este documento exigimos una verdadera recomposición salarial antes de fin de año, que permita a miles de rionegrinas y rionegrinos poder empezar el 2025 sin ser pobres.

Río Negro, 15 de diciembre de 2024.

UnTER: *Silvana Inostroza, Sec. General - Gustavo Cifuentes, Sec. Adjunto*

SITRAJUR: *Emiliano Sanhueza, Sec. General - Pablo Barreno*

ATE: *Analí Ramos, Sec. de Organización - David Figueroa, Sec. de Interior*

ASSPUR: *Cesira Mullally, Sec. General - Marisa Albano, Sec. Gremial*

UPCN: *Marcelo Vidal, Sec. Adjunto - Luis Rosas, Sec. de Capacitación*

SOYEM Bariloche: *Brenda Morales, Sec. General*

SOYEM Viedma: *Andrea Margarita Romero – Víctor Hugo Zacaria*

CTA de lxs Trabajadorxs: *Jorge Molina, Sec. General*

CTA Autónoma: *Manuel Hermida, Sec. Adjunto*